



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fl.165

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

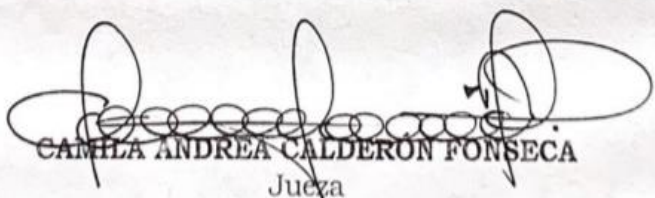
Bogotá D.C., treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref: Exp. No. 110014003-022-2017-01225 00

En atención a lo manifestado por los herederos reconocidos, se nombra como partidor al apoderado Dr. José Lucas Gnecco Rodríguez.

Se le concede el término de diez (10) días con el fin de que presente el respectivo trabajo.

Notifíquese,



CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
Jueza

(MT)

**JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. 93 fijado hoy 01/10/2020 a la hora de las 08:00 AM.

David Antonio González-Rubio Breakey
SECRETARIO